

FE DE ERRATAS

El día 24 de septiembre de 2021 se llevó a cabo la publicación en la Plataforma de Licitación Electrónica del expediente **2021-002-208 Pruebas diagnosticas de Neurofisiología** correspondiente a la contratación del SERVICIO PARA REALIZAR PRUEBAS DIAGNOSTICAS DE NEUROFISIOLOGIA CLÍNICA EN RÉGIMEN AMBULATORIO: ELECTROMIOGRAFIA (EMG), PARA DAR COBERTURA A LOS DIFERENTES CENTROS DE LA RED ASISTENCIAL DE MUTUA MONTAÑESA

Toda vez que se han advertido varios errores materiales tanto en el PCAP como en el PPT de la citada licitación, se llevan a cabo las siguientes correcciones:

1) En el Anexo I del PCAP:

Donde dice:

3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El presupuesto base de licitación se establece atendiendo al conocimiento por parte de los responsables de Mutua de los precios habitualmente manejados en el mercado (art. 101.7 LCSP).

PRESUPUESTO BASE LICITACION	18.025,14 €
IVA EXENTO	0,00
TOTAL	18.025,14 €

Dada la necesidad a cubrir por el contrato y la incertidumbre sobre el número exacto de prestaciones a realizar por el adjudicatario de aquél, el presupuesto base de licitación se establece atendiendo al número de consultas realizadas en el ámbito territorial objeto de presente contrato.

LOTE	LOCALIDAD DEL SERVICIO	CENTRO REF. MM	TIPO DE PRUEBA	Nº DE PRUEBAS	IMPORTE UNITARIO	TOTAL
1	GIRONA/OLOT	MUTUA MONTAÑESA GIRONA	Electromiograma	40	88,00 €	3.872,00 €
2	SALAMANCA/PLASENCIA	MUTUA MONTAÑESA SALAMANCA	Electromiograma	14	96,76	1.354,64 €
3	CACERES/BADAJOS/ MÉRIDA	MUTUA MONTAÑESA CACERES	Electromiograma	17	110,5	1.878,50 €
4	VALLADOLID	MUTUA MONTAÑESA VALLADOLID	Electromiograma	91	120	10.920,00 €

Distribución del presupuesto base de licitación por lotes.

Tomando como referencia la cantidad anual estimada de actuaciones que Mutua Montañesa podrá encargar al adjudicatario de cada lote durante la vigencia del contrato, el importe total de cada uno de los lotes podrá ascender para la duración total del contrato sin contar las prórrogas,

Nº LOTE	ZGN	BASE IMPONIBLE	IVA EXENTO	TOTAL
1	GIRONA/OLOT	3.872,00 €	0,00	3.872,00 €
2	SALAMANCA/PLASENCIA	1.354,64 €	0,00	1.354,64 €
3	CÁCERES/MÉRIDA/BADAJOS	1.878,50 €	0,00	1.878,50 €
4	VALLADOLID	10.920,00 €	0,00	10.920,00 €

La cantidad estimada se distribuirá cronológicamente de la siguiente forma (sujeta a variaciones dependiendo de cuándo se produzca la formalización del contrato):

	ANUALIDAD GASTO 2021	ANUALIDAD GASTO 2022
IMPORTE ESTIMADO SIN IMPUESTOS	1.502,10 €	16.523,04 €

Los precios ofertados solo se expresarán con dos decimales.

El número de consultas a realizar por el empresario adjudicatario del contrato y su importe económico podrá importar un precio agregado tanto superior como inferior a los indicados, asumiendo en todo caso el empresario la desviación que se produzca como parte del riesgo y ventura de su empresa.

A este respecto, hasta un 20% de las desviaciones que se produzcan sobre el precio del contrato se considerarán modificaciones previstas en pliegos en los términos de la cláusula 25 del presente pliego y del artículo 204 de la LCSP.

Sobre dicha base estadística se considera teóricamente a los efectos de calcular el valor estimado de la licitación que el valor económico de las exploraciones que Mutua Montañesa podrá encargar al adjudicatario del contrato durante la vigencia del mismo es de **18.025,14 €** durante el año de vigencia originario del contrato.

Valor estimado del contrato, incluyendo el incremento del 10% por posibles modificaciones no previstas y un 20% de modificaciones previstas (art. 101 LCSP): 46.865,36 €

Debe decir:

3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El presupuesto base de licitación se establece atendiendo al conocimiento por parte de los responsables de Mutua de los precios habitualmente manejados en el mercado (art. 101.7 LCSP).

PRESUPUESTO BASE LICITACION	17.673,14 €
IVA EXENTO	0,00
TOTAL	17.673,14 €

Dada la necesidad a cubrir por el contrato y la incertidumbre sobre el número exacto de prestaciones a realizar por el adjudicatario de aquél, el presupuesto base de licitación se establece atendiendo al número de consultas realizadas en el ámbito territorial objeto de presente contrato.

LOTE	LOCALIDAD DEL SERVICIO	CENTRO REF. MM	TIPO DE PRUEBA	Nº DE PRUEBAS	IMPORTE UNITARIO	TOTAL
1	GIRONA/OLOT	MUTUA MONTAÑESA GIRONA	Electromiograma	40	88,00 €	3.520,00 €
2	SALAMANCA/PLASENCIA	MUTUA MONTAÑESA SALAMANCA	Electromiograma	14	96,76 €	1.354,64 €
3	CACERES/BADAJOS/ MÉRIDA	MUTUA MONTAÑESA CACERES	Electromiograma	17	110,5 €	1.878,50 €
4	VALLADOLID	MUTUA MONTAÑESA VALLADOLID	Electromiograma	91	120 €	10.920,00 €

Distribución del presupuesto base de licitación por lotes.

Tomando como referencia la cantidad anual estimada de actuaciones que Mutua Montañesa podrá encargar al adjudicatario de cada lote durante la vigencia del contrato, el importe total de cada uno de los lotes podrá ascender para la duración total del contrato sin contar las prórrogas,

Nº LOTE	ZGN	BASE IMPONIBLE	IVA EXENTO	TOTAL
1	GIRONA/OLOT	3.520,00 €	0,00	3.520,00 €
2	SALAMANCA/PLASENCIA	1.354,64 €	0,00	1.354,64 €
3	CÁCERES/MÉRIDA/BADAJOS	1.878,50 €	0,00	1.878,50 €
4	VALLADOLID	10.920,00 €	0,00	10.920,00 €

La cantidad estimada se distribuirá cronológicamente de la siguiente forma (sujeta a variaciones dependiendo de cuándo se produzca la formalización del contrato):

	ANUALIDAD GASTO 2021	ANUALIDAD GASTO 2022
IMPORTE ESTIMADO SIN IMPUESTOS	1.472,76 €	16.200,38 €

Los precios ofertados solo se expresarán con dos decimales.

El número de consultas a realizar por el empresario adjudicatario del contrato y su importe económico podrá importar un precio agregado tanto superior como inferior a los indicados, asumiendo en todo caso el empresario la desviación que se produzca como parte del riesgo y ventura de su empresa.

A este respecto, hasta un 20% de las desviaciones que se produzcan sobre el precio del contrato se considerarán modificaciones previstas en pliegos en los términos de la cláusula 25 del presente pliego y del artículo 204 de la LCSP.

Sobre dicha base estadística se considera teóricamente a los efectos de calcular el valor estimado de la licitación que el valor económico de las exploraciones que Mutua Montañesa podrá encargar al adjudicatario del contrato durante la vigencia del mismo es de **17.673,14 €** durante el año de vigencia originario del contrato.

Valor estimado del contrato, incluyendo el incremento del 10% por posibles modificaciones no previstas y un 20% de modificaciones previstas (art. 101 LCSP): 45.950,16 €

2) En el Anexo I del PCAP:

Donde dice:

7. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

Tramitación: **Ordinaria**

Procedimiento: **Abierto Simplificado (Art. 159 LCSP)**

Plazo de presentación: Hasta las 18:00 h del 8 de octubre de 2021

Comunicación de la calificación de la documentación del sobre único y de la valoración previa de las proposiciones técnicas a la vista de la documentación del sobre único y **apertura sobre único: a las 09:30 horas de la mañana del día 13 de octubre de 2021**, en las dependencias de Mutua Montañesa sitas en la calle Ataúlfo Argenta 19 - 39004 Santander-

Los licitadores interesados en asistir a dicha apertura telemática, deberán contactar con al menos 24 horas de antelación al buzón licitacionessanitarias@mutuamontanesa.es manifestando su interés, con el fin de acreditarles y facilitarles código de acceso a la sesión de apertura.

<https://global.gotomeeting.com/join/261113829>

<https://licitaciones.mutuamontanesa.es/portal>

Debe decir:

7. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

Tramitación: **Ordinaria**

Procedimiento: **Abierto Simplificado (Art. 159 LCSP)**

Plazo de presentación: Hasta las 18:00 h del 14 de octubre de 2021

Comunicación de la calificación de la documentación del sobre único y de la valoración previa de las proposiciones técnicas a la vista de la documentación del sobre único y **apertura sobre único: a las 09:30 horas de la mañana del día 15 de octubre de 2021**, en las dependencias de Mutua Montañesa sitas en la calle Ataúlfo Argenta 19 - 39004 Santander-

Los licitadores interesados en asistir a dicha apertura telemática, deberán contactar con al menos 24 horas de antelación al buzón licitacionessanitarias@mutuamontanesa.es manifestando su interés, con el fin de acreditarles y facilitarles código de acceso a la sesión de apertura.

<https://global.gotomeeting.com/join/317964989>
<https://licitaciones.mutuamontanesa.es/portal>

3) En el Anexo I del PCAP:

Donde dice:

15. GARANTÍA DEFINITIVA:

5% del importe de adjudicación acreditado mediante aval bancario o seguro de caución.

Debe decir:

15. GARANTÍA DEFINITIVA:

5% del importe de adjudicación acreditado mediante aval bancario, seguro de caución o ingreso en la cuenta bancaria de Mutua Montañesa.

MUTUA MONTAÑESA M.A.T.E.P.S.S. NUMERO 7, CIF/NIF G39008321 , es titular de la siguiente cuenta abierta en la oficina 0000 Oviedo OP de Liberbank:

IBAN: ES53 2048 2196 2034 0000 0087

SWIFT: CECAESMM048

4) En el Pliego de Prescripciones Técnicas, PPT:

Donde dice:

1. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación se establece por precios unitarios y serán los siguientes para todos los lotes:

LOTE	LOCALIDAD DEL SERVICIO	CENTRO REF. MM	TIPO DE PRUEBA	Nº DE PRUEBAS	IMPORTE UNITARIO	TOTAL
1	GIRONA/OLOT	MUTUA MONTAÑESA GIRONA	Electromiograma	40	88,00 €	3.872 €
2	SALAMANCA/PLASENCIA	MUTUA MONTAÑESA SALAMANCA	Electromiograma	14	96,76	1.354,64 €
3	CACERES/BADAJOS/ MÉRIDA	MUTUA MONTAÑESA CACERES	Electromiograma	17	110,5	1.878,50 €
4	VALLADOLID	MUTUA MONTAÑESA VALLADOLID	Electromiograma	91	120	10.920 €

A título informativo, y con el objetivo que las empresas licitadoras puedan presentar su oferta económica en condiciones, el presupuesto previsto del contrato es el indicado en cada uno de los lotes, aunque esta cantidad podrá no consumirse en su totalidad, puesto que el importe real del contrato dependerá de las necesidades de Mutua Montañesa y del precio ofertado por las empresas licitadoras.

Nº LOTE	ZGN	BASE IMPONIBLE	IVA EXENTO	TOTAL
1	GIRONA/OLOT	3.872 €	0,00	3.872 €
2	SALAMANCA/PLASENCIA	1.354,64 €	0,00	1.354,64 €
3	CÁCERES/MÉRIDA/BADAJOS	1.878,50 €	0,00	1.878,50 €
4	VALLADOLID	10.920 €	0,00	10.920 €

Debe decir:

El presupuesto máximo de licitación se establece por precios unitarios y serán los siguientes para todos los lotes:

LOTE	LOCALIDAD DEL SERVICIO	CENTRO REF. MM	TIPO DE PRUEBA	Nº DE PRUEBAS	IMPORTE UNITARIO	TOTAL
1	GIRONA/OLOT	MUTUA MONTAÑESA GIRONA	Electromiograma	40	88,00 €	3.520,00 €
2	SALAMANCA/PLASENCIA	MUTUA MONTAÑESA SALAMANCA	Electromiograma	14	96,76 €	1.354,64

						€
3	CÁCERES/BADAJOS/ MÉRIDA	MUTUA MONTAÑESA CACERES	Electromiograma	17	110,5 €	1.878,50 €
4	VALLADOLID	MUTUA MONTAÑESA VALLADOLID	Electromiograma	91	120 €	10.920 €

A título informativo, y con el objetivo que las empresas licitadoras puedan presentar su oferta económica en condiciones, el presupuesto previsto del contrato es el indicado en cada uno de los lotes, aunque esta cantidad podrá no consumirse en su totalidad, puesto que el importe real del contrato dependerá de las necesidades de Mutua Montañesa y del precio ofertado por las empresas licitadoras.

Nº LOTE	ZGN	BASE IMPONIBLE	IVA EXENTO	TOTAL
1	GIRONA/OLOT	3.520,00 €	0,00	3.520,00 €
2	SALAMANCA/PLASENCIA	1.354,64 €	0,00	1.354,64 €
3	CÁCERES/MÉRIDA/BADAJOS	1.878,50 €	0,00	1.878,50 €
4	VALLADOLID	10.920,00 €	0,00	10.920,00€

Santander, a 08 de octubre de 2021

Órgano de Contratación